

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 172

Fecha Estado: 15/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820180014100	Verbal	MARIA ELENA BERNAL DE GIL	CONSTRUCTORA SUVALOR S.A	Auto resuelve solicitud Se accede a lo solicitado (05)	14/12/2023		
05001310300820190058400	Verbal	IGNACIO DE JESUS CASTRILLON BLANDON	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto concede amparo de pobreza (05)	14/12/2023		
05001310300820230025700	Acción Popular	JOSE LARGO	BANCOLOMBIA SA	Auto decreta acumulación Con las acciones populares 2023-00265, 2023-00271 y 2023-00295/Revoca autos admisorios/decreta nulidad/Rechaza (05)	14/12/2023		
05001310300820230026500	Acción Popular	JOSE LARGO	BANCOLOMBIA SA	Auto decreta acumulación Con las acciones populares 2023-00257, 2023-00271 y 2023-00295/Revoca autos admisorios/decreta nulidad/Rechaza (05)	14/12/2023		
05001310300820230027100	Acción Popular	JOSE LARGO	BANCOLOMBIA SA	Auto decreta acumulación Con las acciones populares 2023-00257, 2023-00265 y 2023-00295/Revoca autos admisorios/decreta nulidad/Rechaza (05)	14/12/2023		
05001310300820230029500	Acción Popular	JOSE LARGO	BANCOLOMBIA SA	Auto decreta acumulación Con las acciones populares 2023-00257, 2023-00271 y 2023-00265/Revoca autos admisorios/decreta nulidad/Rechaza (05)	14/12/2023		
05001400302420230178501	Tutelas	REBECA MARIANA ESPINOSA RODRIGUEZ	EPS SURA	Auto admite recurso apelación 14 diciembre de 2023. admite impugnacion	14/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
SECRETARIO (A)